



DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Septiembre, Miercoles à 26. de 1759.

COMERCIO DE SEYDA.



LOS Seydonios modernos no tienen otra cosa de los antiguos, sino la inclinacion à el Comercio ; todo lo demás mudò : su poder ; por Mar ; no subsiste ; se ha reducido la basta extension de esta Ciudad à menos todavia del quarto de lo que antes era ; y el numero de habitantes apenas sube à 6y, y de estos casi la mitad son estrangeros. Despachanse en Seyda pocas Mercancias de *Poniente* ; pero hacese un trafico razonable de las que produce el Pais ; ù de las que se llevan de las Provincias vecinas : llevanse no obstante algunos paños de color vivo , rasos , y damascos de Genova , y Luca , y papel ; pero todo esto en pequeña cantidad. Como no es igual la balanza de las

Mercancias , que los Occidentales despachan , y compran allí , es menester suplirlo en especie : las que tienen curso son los pesos fuertes , que valen 8. medines , que vienen à ser 55. sueldos de Francia. Entre las Mercancias que se cargan en Seyda , la seda , y algodón son las principales ; parte del algodón viene de Jerusalèn , y parte se cultiva en las vecindades de Seyda : las sedas son casi todas del País donde el pasto de los gusanos , y (si se puede decir) el cultivo , y cosecha de la seda , se hace de diverso modo que en las demás partes , pues ellos no los crían en casa , ocupando muchas veces las mejores habitaciones de ella : hacen en campaña rafa , y aun sobre los morales mismos , el lugar para criarlos , y colocan en él sus cañizos ,

ò lo equivalente para su cria , lo que es de una suma commodidad para los que quieren facilitarle la feda por esta cosecha. Sacanse tambien de Seyda cenizas , hagallas, azeyte, y jabon. Los Franceses hacen un año con otro 3500. pesos fuertes de Comercio , entre Seyda , Acre , y Rame , que son de su jurisdiccion , y distrito. Tienen los Franceses en Seyda 14. casas , 3. en Acre , y 8. en Rame, lo que parece sobrado para el Comercio que hacen : ellos facan de Seyda unos 1000. pesos fuertes de hilo fino , y no hay fino los Franceses que lo compren à dinero constante de las mugeres que lo han hilado , y que vienen todos los Lunes , y Martes à venderlo à un Mercado , que està cerca del Kan de la Nacion. Igualmente cargan en Rame cerca de otros 1000. pesos , à lo menos , de hilo fino de Jerusalèn , y algunas telas , que sirven para acabar de cargar en Seyda los Navios que hacen el transporte. Acre puede tambien proveer por si solo otros 1000. pesos fuertes de algodón en lana , y algunos hilos grósseros , y aun azeyte, arroz , cenizas , hagallas , jabon, y café : cargabanse tambien algun tiempo en este lugar borras de Damasco ; pero ha decaido este trafico mucho ; despues que los Franceses las hacen en Marsella. Fuera de los pesos duros , y unas 30. balas , ò fardos de paños grósseros, que los Franceses cargan para llevar à Seyda , todo lo demás es poco considerable : llevan no obstante al-

gunas caxas de indigo , y cochinilla , un poco de madera de Brasil, gorros , papel , algo de especeria , y de azucar , que se consumen en el Pais , y aun es menester que passè una parte de ellas à Damasco: tambien llevan 80, ò 1000. pesos duros en letras de cambio, que se remiten à los Comissionarios de Marsella , à Seyda , y Acre, los que negocian sobre sus Corresponsales en Constantinopla. Los pesos fuertes tienen no obstante alli su revolucion. El año 1716. estaban à 45. por cambio ; y su ultimo precio dinero contante en Marsella, era de 3. libras 17. sueldos , y de esto puede inferirse la ganancia que darian en Seyda. Los Franceses, establecidos en Seyda , y Acre , no se contentan con negociar sobre sus propios fondos , ò los de sus principales de Marsella , sino que hacen tambien valer los de los Judios del Pais , lo que perjudica no poco à la Nacion. Tambien hay otro abuso , y es, el de que algunos adelantan el dinero al Alcayde , ò Superior del Lugar , para lograr por su medio inmediatamente, despues de la cosecha, el azeyte , y algodón , lo que los enriquece considerablemente sobre todos los demás. Los pesos alli comunes son el Acre, y el Damasquino ; el primero es más ligero que el segundo ; la medida , à lo largo , es la misma que en Smirna , y Alep. Las Naciones Christianas , que tienen Consules en estas dos Ciudades , los tienen tambien en Seyda , à excepcion de los Genoveses , y Venecianos.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende una *Berlina* bien tratada, y un par de *Mulas*, con todas las *Guarniciones* completas: para su ajuste se acudirà à casa del *Maestro de Coches* que està en la calle del *Lobo*, en donde todo se darà con equidad.

2 Se vende un *Macho entero*, pelo negro, de edad de ocho años, de ocho cuartas y media de alto, muy sano, y proporcionado para *Coche*, ò para qualquiera otro trabajo: darà razon del *lugeto* que lo vende el *Guarnicionero* que vive frente de la *escalerilla del Convento de los RR. PP. Carmelitas Calzados*, quien harà bastante equidad al comprador.

3 Se vende una *Merced de Habito*, de qualquiera de las tres *Ordenes Militares*, sin exceptuar la de *Santiago*: darà razon *Agustin Delgado*, que vive en la calle de la *Abada*, esquina à la de *Jacom trenzo*, en el cuarto principal que està encima de una *Mesa de Trucos*.

4 En la *Imprenta del Diario*, que està en la calle de la *Reyna*, daràn razon de un *lugeto*, que tiene de venta una *Imagen de nuestra Señora de la Concepcion*, que tiene tres varas de largo, y lo correspondiente de ancho; su *Autor Corezo: un Oratorio portatil*, de *Alberto Durero*, original, que representa la *Adoracion de los Santos Reyes Magos*; dos *Retratos en tabla*, originales del *Ticiano*; una *Capa de paño*, con buelta de terciopelo, bien tratada; y otra *pequeña*,

del mismo paño, buena para un *Niño* de edad de seis años, la qual està casi nueva.

5 En el *Parador del Sol*, que està en la calle de *Atocha*, se vende un par de *Mulas*, de edad de cinco años, que tienen de alto 7. cuartas 2. dedos y medio, pelo negro obscuro, y se daràn con bastante equidad.

6 Se vende un *Coche*, hecho à la *Francesa*, bien tratado, y decente para servirle de èl en la *Corte*, y muy comodo para camino, con faroles que dãn luz dentro, y fuera de èl, forrado en *tafilete verde*, y tiene quatro *asientos*: para su ajuste se acudirà à casa de *Joseph Carrasco*, *Maestro de Coches*, que està en la calle de *San Joaquin*, junto à la *Plazuela de San Ildefonso*, en donde se darà con equidad.



ALMONEDA.

1 SE ha abierto una *Almoneda* en la calle de la *Madera* baxa, en un cuarto segundo que està encima de unas *cocheras*, en la qual se hallaràn varios muebles, vestidos de hombre, china, y otras cosas.



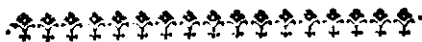
PERDIDAS.

1 EL dia 21. de este presente mes, se perdió un poco de

dinero, desde el Correo, hasta el Real Hospicio de Pobres: para la restitucion se acudirà à casa de Don Juan Chrysofòmo Bonavia, que està en la Plazuela de nuestra Señora de los Aflijidos, en donde daràn el hallazgo, las señas en que se perdiò, y la cantidad que es.

2 El dia 23. de este presente mes, se perdiò, desde la Iglesia Parroquial de San Ginès, hasta el Colegio de Santo Thomàs, un *Pliego cerrado*, dirigido à Don Pasqual Campo de Arve: para la restitucion se acudirà al Sacristan de la Capilla del Santissimo Christo de dicha Parroquial de San Ginès.

3 La persona que huviere hallado una *Bolsillo verde*, con labor antigua, que tenia dentro 9. escuditos en oro, embueltos en un papel: acuda para la restitucion à la calle de San Marcos, frente del Hospitalito de los Flamencos, llamado de San Andrés, casa de Don Francisco Revisca, donde daràn el hallazgo correspondiente.



AMOS, Y CRIADOS.

1 UN sugeto desea acomodarse para *Gentil-hombre* en casa de alguna Señora: daràn razon en casa del Cerragero, que està en la calle de Segovia, quarto principal.

2 Otro, estrangero, desea aco-

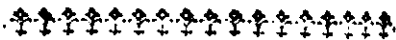
modarse para *Ayuda de Camara*; sabe afeytar, peynar, y otras habilidades: daràn razon en la Posada de las Animas, que està en la calle de Jacometrenzo.

3 Un joven, de edad de 20. años, y de Oficio de Confitero, solicita acomodarse en alguna Reposteria: daràn razon en la calle de San Dymas, 1015 abaxo de las Señoras Comendadoras de Santiago, frente de la casa de un Oficial de Guardias Walonas, quarto baxo.



AVISO EXTRAORDINARIO.

1 SE dà noticia al Público, como la persona que quisiere aprender *las Mathematicas, Litterographic, Geographica, y Mecanica, las tres ordenes de Arquitectura, Civil, Marineria, y Militar, con la Phisica Experimental*, acuda à casa de Madama Lemette, que està en la calle de Leganitos, en donde daràn razon del sugeto que solicita emplearse en enseñar dichas Facultades.



RECUERDO PIADOSO.

Oy està el *Jubilèo de las 40. Horas en la Iglesia del Real Convento de San Gil, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera.*



CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.